

En la Villa de Totana y Salas Comitoriales de la
 Atrieny un dia el mto de Mayo de mil ochocien-
 to diez y seis, se juntaron los S. Comisarios Jm. de N.
 Jimeno de la Villa, y Navero. El Sr. D. Juan
 Navarro de la Villa. Regidor perpetuo y mas antiguo
 Regidor de la M. Jurisdiccion Ordinaria por indi-
 cacion del Sr. Alcalde D. Tomate Josef Canovas
 Ferrandez, y D. Andres Gabriel Canovas Tomate, y D. Juan
 Diputado, y Jndico personal de Comun, y Juri-
 sumo acordaron lo siguiente

Se haria un orden de los mto de la Villa de Totana
 de veinte y ocho de este mes por las quales se
 habiendo oido al Sr. Alcalde D. Tomate sobre el estado de
 Encomendamiento que esta pendiente de la Villa
 en rason de la Villa, y de los que se remitan los Padrones
 Originales desde el año mil ochocientos quatro hasta el
 ochocientos diez y seis, ambos inclusive aprobados por la
 Jnendencia, y en la Comisaria, y para que no se
 demore la soliciud de la Villa, se acordó: Que aun
 que en los Padrones ya estaban enviados a Murcia
 por el indicado fin, que se debolviere a la Villa
 se abriere, se remitan inmediatamente con propo-
 sito de confirmacion que presentandolos donde corres-
 ponda, se de curso ala soliciud pendiente

Se haria de toda mediacion sobre las liquida-
 ciones que se enar haciendo de las cobranzas de las
 Contribuciones de los años anteriores, y para ello
 en adelante se admitiran por los Regidores cobradores
 solo aquellos Naveros de Troza, y de las Arriendos de las
 tierras que pertenecen los Vecinos; pero habiendo echo
 presente los Encomendados de las Cobranzas se les presen-
 tan Naveros al Jovenador Militar q. hubo en
 esta Villa D. Gabriel Pacifico Navero de D. Juan,
 de D. Pasqual Navero de la Oliva, D. Josef Canovas
 Alguacil m. que tambien fue, de D. Juan Canovas
 Correo, encargados particularmente para cobrar Naveros
 de las Arriendos Amieles para el subministro
 de las Trozas, y segun se acuerda en el mto de
 de mil ochocientos diez y seis Naveros; y en la consecuencia
 se acordó: Que de lo que se ha de admitir de los
 Naveros, baxo las prevenciones de numeracion